



## **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO CENTRO OESTE DE MURCIA, CELEBRADO EL DÍA DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO.**

---

En Murcia, a diecinueve de enero de dos mil veintiuno, siendo las veinte horas, se inicia el Pleno telemático de la Junta Municipal en Sesión Ordinaria, con la presencia del Sr. Presidente D. Diego Avilés Correas, asistido por el secretario-administrador D. Manuel García Béjar, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos. La sesión se celebra por video conferencia, en aplicación del artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificado por la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto Ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas de carácter económico y social en aplicación del Estado de Alarma declarado en España por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del virus Covid-19.

Asisten los Sres. y Sras. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

**Por el Grupo Municipal Popular:**

D. Diego Avilés Correas  
D. José María Béjar Sánchez-Mora  
Dña. Adelia Gálvez Manteca  
Dña. Casilda Pérez Ródenas  
D. David San Nicolás Griñán

**Por el Grupo Municipal Socialista:**

D. Eduardo Lafuente Sacristán  
Dña. Jimena Cano Espín

**Por el Grupo Municipal Ciudadanos:**

D. Pablo García Martínez

**Por el Grupo Municipal Vox:**

D. Antonio Guillén Hernández



El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente de miembros de la Junta que establece el artículo 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos. Agradece la presencia de los vocales.

Informa el Sr. Presidente que, la celebración de este pleno estaba prevista para el pasado mes de diciembre, y no resultó posible, por motivos de agenda de algunos vocales.

El próximo mes de febrero se convocará un nuevo pleno, en cumplimiento del calendario establecido en el comienzo de la legislatura.

A continuación, se procede a debatir los asuntos incluidos en el Orden del Día:

### **1.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 27 DE OCTUBRE DE 2020.**

Pregunta el Sr. Presidente si algún Vocal tiene que manifestar alguna observación al Acta de la sesión de fecha 14 de julio de 2020.

Toma la palabra D. Eduardo Lafuente Sacristán para señalar que, en relación con el punto 3.4. sobre aprobación del presupuesto de compra de alimentos para personas desfavorecidas, no se recoge en acta que su abstención se debió a que, no se valoraron las mismas unidades en los presupuestos aportados y, en consecuencia, no pudo establecer comparación para la elección del presupuesto más favorable.

A continuación, y de conformidad con el artículo 91.1 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (RD 2568/1986 de 28 de noviembre), quedó **aprobada por unanimidad** el Acta de fecha 27 de octubre de 2020.

### **2.- INFORME DE GASTOS.**

El Sr. Presidente informa sobre gastos realizados desde el 23 de octubre a 7 de diciembre, conforme al listado de gastos y resumen de presupuesto anexo a la convocatoria de pleno.

A continuación, el Sr. Presidente propone, la aprobación, si procede del informe de justificación de la subvención concedida al Centro de La Mujer de San Antolín, aprobada por Acuerdo de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de fecha 13 de diciembre de 2019.

Intervienen los señores portavoces de los grupos políticos que, coinciden en que el referido informe se les ha remitido con muy poco tiempo para su estudio.

Toma la palabra el Sr. Presidente para informar que este informe ha sido realizado y revisado recientemente por los técnicos del Servicio de Descentralización y por el Secretario de la Junta Municipal, y dado que la falta de tiempo para su estudio es un



inconveniente, propone dejar sobre la mesa este asunto que, se tratará en el próximo pleno de la Junta Municipal.

No habiendo otras observaciones, da paso el Sr. Presidente al siguiente punto del orden del día.

### **3.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS.**

#### **3.1.- Moción de D. Antonio Guillén Hernández, Vocal del Grupo Municipal Vox, sobre “LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE BAJO COMERCIAL EN CALLE ALMENARA 16”.**

Procede D. Antonio Guillén a exponer los motivos de la moción.

A continuación, cede el Sr. Presidente la palabra a Dña. Adelia Gálvez Manteca que manifiesta su coincidencia con D. Antonio Guillén en que existe un problema de limpieza y de salubridad que hay que solucionar.

Informa que se trata de una propiedad particular y en consecuencia no se puede actuar de oficio sin una autorización judicial.

Solicita también instar a la Concejalía de Sanidad para que fumigue la zona.

El Sr. Presidente cede la palabra a Dña. Jimena Cano Espín que, refiere que la suciedad y basura se acumula tras la reja de cerramiento de la fachada del local, y que se trata de una propiedad particular, por lo que procedería hacer primero una reclamación al propietario del local, y en el caso de que no responda, iniciar trámites para que la Junta se encargue subsidiariamente de la limpieza y trasladar el cargo a la propiedad.

Toma la palabra D. Pablo García Martínez que, inicia su intervención agradeciendo a D. Antonio Guillén la presentación de la moción, porque el local lleva así bastante tiempo. Coincide con Dña. Adelia y Dña. Jimena en que se trata de un local de propiedad privada y propone la siguiente solicitud, “Instar al servicio municipal competente a iniciar trámites pertinente en aras de requerir al propietario para que proceda a la limpieza del local, mantenimiento de las condiciones de salubridad y ornato, de conformidad con las ordenanzas municipales, y en caso de no proceder a ello, requerir al servicio municipal competente para que inicie los trámites sancionadores que correspondan.”

Interviene seguidamente D. Antonio Guillén que, se muestra de acuerdo con las manifestaciones anteriores, entiende que se trata de una propiedad privada y por tanto no



se puede intervenir directamente, y que son los vecinos quienes soportan la insalubridad que se genera y se necesita solucionar este problema.

Toma la palabra el Sr. Presidente que muestra su acuerdo con la propuesta de D. Pablo García, y se ofrece a contactar con el propietario del referido local con el objeto de que proceda a la limpieza del mismo, y en el caso de que no se consiga seguir las indicaciones propuestas por D. Pablo García.

#### **4.- INFORME DEL PRESIDENTE.**

Toma la palabra el Sr. Presidente que informa a continuación sobre actuaciones, solicitudes y otros asuntos acontecidos en el Distrito durante los últimos meses, siendo los más relevantes los que a continuación relacionan.

- Inicio de las obras del plano de San Francisco
- Instalación de nuevo arbolado en la plaza Sandoval
- Instalación de pivotes al inicio de la calle Federico Balart para evitar el aparcamiento irregular en la zona
- Remodelación del pavimento del callejón Brujera
- Celebración de la campaña “Un Comercio. Una Familia” a favor de la hostelería del Distrito Centro – Oeste con la entrega de bolsas de tela diseñadas por Eloy González
- Celebración de la campaña ‘Un Comercio. Una Familia’ mediante un video enfocado al pequeño comercio destinado a fomentar las compras navideñas En el comercio de barrio
- Instalación de moqueta con motivo de la campaña de Navidad en las calles del Pilar, San Pedro, Jiménez Baeza y Aurora
- Creación del gran mural la ‘Dama de las Flores’ en la Plaza de Santa Catalina por la artista internacional Lula Goce
- Limpieza de pintadas vandálicas en calle del Pilar, calle Bando de la Huerta, Plaza Junterones, Calle Junterones, lateral del Convento de las Claras y pequeña Capilla de la Pólvora.
- Instalación de nuevos maceteros en la calle del Pilar
- Entrega de alimentos a las familias desfavorecidas de los 5 barrios



- Montaje del Belén del Centro García Alix, homenaje al Melecón. Obra de Pablo García Motellón
- Organización y celebración del Pregón de la Inmaculada en el barrio de San Nicolás
- Celebración de cuentacuentos en los colegios públicos Cierva Peñafiel y San Andrés con motivo del día de los Derechos de la Infancia
- Organización y celebración de la lectura del manifiesto del Día Internacional Contra la Violencia Machista
- Actuación de limpieza y retirada de enseres en el jardín de los cactus de Verónicas, Puente del Malecón y zona del Minizoo con la retirada de 600 kgs de basura.

## **7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Sr. Presidente cede la palabra a los señores vocales.

Toma la palabra D. Eduardo Lafuente Sacristán que, en relación con el resumen de presupuesto de gasto corriente que se anexa a la convocatoria, pregunta sobre si los 15.432,15 euros de créditos disponibles, se corresponde con crédito que ha quedado sin gastar, y si tiene relación con facturas que quedan por pagar.

El Sr. Presidente cede la palabra al Secretario que, informa que los gastos que figuran en el listado que se anexa tienen todos autorización de disponible (AD definitivo), y también que han quedado 15.432,15 euros de crédito disponible.

Toma de nuevo la palabra D. Eduardo Lafuente que entiende que el referido crédito disponible pasa a la caja general del Ayuntamiento, y que le parece penoso dada la situación actual.

Propone que, para el siguiente ejercicio, hacer un seguimiento del gasto realizado, hacia el mes de septiembre. Manifiesta que se podrían haber hecho más cosas. En parte se trata de una autocrítica por no haber llevado un control más cercano del gasto.

Toma la palabra el Sr. Presidente que señala que se ha cerrado un año bastante complicado por la situación generada por el Covid19. Se tenía previsto realizar más actividades relacionadas con la navidad, como un festival de flamenco y otras, que dada la situación y el cierre contable del ejercicio no se han podido llevar a cabo.



Informa que, en relación con la gestión del presupuesto, o cualquier otra cuestión, ha estado y está a disposición de los miembros de la Junta las veinticuatro horas del día, para atender cualquier propuesta o consulta.

A continuación, toma la palabra D. Pablo García Martínez para manifestar su aprobación a la actuación de la Junta Municipal en la gestión del presupuesto. Otros años se ha gastado en torno al 35% del presupuesto. Ha sido un año complicado en el que todo se ha paralizado en seco, y si bien, se podría haber hecho mejor previsión de gasto por la Junta Municipal, el hecho de que queden 15.000 euros disponibles le parece un mal menor.

Entiende D. Pablo que no se podía hacer mucho mejor, dadas las actuales circunstancias.

El Sr. Presidente cede la palabra a D. Antonio Guillén que, manifiesta que en su opinión no se trata de gastar por gastar, y que la gestión del gasto ha sido buena, dadas las circunstancias de este año.

Toma la palabra Dña. Casilda Pérez Ródenas para señalar que ha sido un año duro y ha habido actividades como el festival de flamenco y otras, que no se han podido realizar ya que ha habido muchos imprevistos.

No se producen otras preguntas o ruegos.

Sin otros asuntos a tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta minutos, de lo que, como Secretario Administrador levanto la presente acta.

VºBº  
El Presidente de la Junta Municipal de  
Distrito Centro Oeste

El Secretario-Administrador

D. Diego Avilés Correas.

D. Manuel García Béjar